

Decimoctava reunión del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

Ideas principales para la sesión de apertura (martes 19 de octubre de 10.30 a 11 horas de Chile/Uruguay) / Isaac Alfie, Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) del Uruguay, en su calidad de Presidente del Consejo Regional

Ideas principales:

1. El CRP es un espacio de diálogo técnico-político intergubernamental para que las autoridades puedan intercambiar sobre los desafíos, ideas y experiencias prácticas de la tarea de planificar programas, proyectos y las acciones concretas del sector público, así como, cómo fortalecer la calidad de la gestión pública, contrastar los resultados con los previstos, aprender de dónde se produjeron las fallas y sus causas; sean éstas incentivos incorrectos, errores de diseño, u otros problemas. También en CRP busca potenciar iniciativas de cooperación.
2. Uruguay está culminando la presidencia del CRP. Nuestro mandato ha estado marcado por la pandemia global del coronavirus que ha impactado sobremanera a la región de América Latina y el Caribe y evidenciado las dificultades de nuestros países en enfrentar las emergencias sin descuidar la estrategia de largo plazo. Básicamente, hemos observado debilidades operativas, derivadas en buena medida de carencia de ciertas instituciones y programas pre existentes, que nos exigieron y continúan exigiendo un esfuerzo mucho más grande al momento de enfrentar un contratiempo inesperado.
3. A pesar de la Pandemia, ILPES supo cumplir su Programa de Trabajo y los encargos que desde el Consejo se le hicieron, respondiendo a

las demandas de los países y adaptando sus modalidades de trabajo para operar de manera virtual tanto en las capacitaciones, como asistencias técnicas, trabajo en redes e investigaciones aplicadas.

4. Desde el último CRP hasta ahora, ILPES ha realizado misiones de cooperación técnica a diversos países de la región que la han solicitado y ha facilitado el intercambio de experiencias, por ejemplo, para fortalecer el sistema nacional de planificación en Panamá con apoyo de Jamaica y Guatemala, para la formulación de la política de desarrollo regional de Costa Rica, la evaluación de políticas en México y la transversalización del enfoque de género en el Uruguay. Ha realizado asimismo cooperación técnica con Honduras y Guatemala en prospectiva y apoyado la elaboración del Informe Nacional Voluntario de Honduras para dar cuenta de los avances en la Agenda 2030.
5. En relación con la capacitación, el rápido ajuste que se hiciera en la oferta pasando de lo presencial al formato a distancia permitió incrementar la oferta a distancia de 4% a 33% en menos de un año.
6. Como fuera solicitado por el CRP, se continuó con el fortalecimiento del Observatorio Regional de Planificación, herramienta clave para fomentar la toma de decisiones basada en evidencia.
7. En la última reunión de la Mesa Directiva del CRP, se aprobó que el ILPES abordase en su documento de posición para la Decimoctava reunión del Consejo Regional de Planificación la resiliencia institucional. Me complace comentar que hoy se presentará el documento Instituciones resilientes para una recuperación transformadora post pandemia en América Latina y el Caribe: aportes para la discusión. Estamos convencidos que los desafíos que nos impone la pandemia y la reconstrucción requieren de

instituciones fortalecidas con capacidades de adaptarse y aprender de las crisis para enfrentar nuevas emergencias.

8. Sin duda que lo vivido ha mostrado una vez más, la importancia de la cooperación y el multilateralismo para abordar desafíos comunes. Nadie es autárquico en este mundo y las fronteras no frenan los hechos, por lo que ignorar lo que sucede en otro lado, es lo peor que podemos hacer.
9. En este contexto, el CRP debe mantenerse como un foro activo donde se discuta sobre los desafíos para la recuperación post COVID, la necesaria integralidad y coherencia de las políticas públicas orientadas a un crecimiento económico sustentable social y ambientalmente, no perdiendo de vista la equidad. También debe estudiar a fondo las respuestas a la emergencia para aprender y proponer la construcción de las herramientas que permitan no sólo enfrentarlas en el futuro sino que, un acontecimiento imprevisto no quite el foco de las acciones de largo plazo para el desarrollo. Naturalmente nada puede obviar las rendiciones de cuentas con la apertura necesaria para transparentar la gestión pública a la ciudadanía.
10. Como presidencia saliente del CRP, me gustaría compartir con ustedes algunas reflexiones sobre el rol de la planificación y la territorialización de la Agenda 2030 en la recuperación post pandemia y la construcción de instituciones sólidas para enfrentar las crisis. Básicamente quisiera remarcar algunos de los conceptos vertidos.
11. Hay que estudiar en detalle cómo cada uno de nosotros enfrentó la pandemia pero en un análisis donde se tome especial atención a cada situación de base en cuanto a programas existentes, su reforzamiento, cambios y adaptaciones, así como a la situación fiscal y de deuda de cada país. Programas de cargas de

familia, salud, seguros de desempleo y enfermedad consolidados, facilitaron la respuesta ante la emergencia. No debemos mirar sólo el gasto realizado, sino relacionarlo con el gasto estructural previo de cada país, la infraestructura instalada, la situación en los mercados de trabajo (básicamente el nivel de formalización usual de éste) y el desarrollo de la pandemia. Entiendo que hay valiosas lecciones a sacar.

12. Sin perjuicio de lo anterior, es claro que las medidas de recuperación a implementarse deberán planificarse en detalle ya que no existe espacio para el fracaso o, mejor dicho, un fracaso será demasiado doloroso porque el margen de recursos que nuestros fiscos disponen está súper limitado. Sabemos que la región enfrentará un escenario de muy limitada capacidad de gasto fiscal y endeudamiento ya que parte de altos niveles de ambos, en especial cuando se lo relaciona con su desarrollo relativo y la capacidad de incidencia de su política monetaria.
13. Los desafiantes tiempos venideros requieren de una minuciosa preparación de los programas, proyectos y acciones, con evaluaciones realistas de escenarios, fortaleciendo la capacidad prospectiva. Tengamos siempre presente que la gestión pública solo se sostiene si la gestión presupuestaria está medida por resultados, siendo clave la evaluación de las intervenciones del Estado. El fomento e incentivo a la colaboración e innovación entre los sectores público y privado, como forma de responder con flexibilidad ante situaciones complejas debe ser puesto en la agenda de reformas.
14. Una gestión presupuestaria transparente y orientada al logro de resultados, es la base de un uso eficaz y eficiente de los recursos, la única forma de mejorar la calidad del gasto público. Ello implica

vincular lo planificado con la presupuestación y luego su ejecución y medición de impacto.

15. Con siempre escasos recursos, la acción de la gestión es priorizar. La gestión pública no es la excepción. En este sentido, priorizar la generación y potenciación del capital humano, es el único medio real de medio y largo plazo para reducir las brechas estructurales que generan las desigualdades, pudiéndose así generar empleos de calidad que beneficien a todos.
16. Considero que es tarea de organismos como el que integramos hacer docencia sobre este aspecto crucial. Todos sabemos que los gobiernos modernos padecen lo que se conoce como inconsistencia intertemporal, que los resultados de las reformas llevan tiempo en ser percibidos por la población, pero son imprescindibles. Un programa de primera infancia y reforma educativa toma de 15 a 20 años para que la sociedad tome su beneficio, pero es lo que hay que hacer.
17. Finalizo mencionando que un desafío para el trabajo de ILPES continúa siendo el del financiamiento por lo que aliento a la presidencia entrante a abordar este tema para asegurar que la planificación para el desarrollo se encuentre al centro de las estrategias nacionales para una recuperación transformadora.
18. Al ministro Alexander, que asumirá la presidencia le deseo éxito es su tarea, desafíos no le van a faltar, sepa que puede contar con nuestro apoyo